

CURRICULUM VITAE

MAURICIO MATOS ZEGARRA



Teléfono oficina (54) 484-470
Teléfono móvil 974-798-319
Correo electrónico mmatosze@gmail.com
mauricio.matos@pe.ey.com

PERFIL PROFESIONAL: Abogado especializado en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con experiencia en la consultoría, defensa judicial y arbitral de entidades públicas y privadas en conflictos arbitrales, laborales, tributario-laborales, procesales y de seguridad social; así como en la capacitación en materia de derecho del trabajo y de la seguridad social

Educación: Universidad Nacional de San Agustín (2005). Título de abogado en 2006 con Felicitación Pública. Magíster en Derecho Social (Derecho del trabajo y Seguridad Social) por la Université Libre de Bruxelles – Bélgica (2008).

Idiomas: Español, Inglés y Francés

Reconocimientos: Premio a la Excelencia Académica “José León Barandiarán Hart” otorgado por el Ministerio de Justicia al haber ocupado el Primer Puesto en la Facultad de Derecho durante los años de estudios.

Membresías: Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. (SPDTSS)

Acreditaciones: Árbitro acreditado del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Áreas de especialización: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Arbitraje

Docencia: Profesor de Derecho Laboral 1 y 2; y Derecho de la Seguridad Social de la Universidad Católica de Santa María (UCSM), de Derecho Laboral 1, 2 de la Universidad Católica San Pablo (UCSP), docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) y de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA)

I. INFORMACIÓN PERSONAL:

Fecha y lugar de nacimiento : Arequipa, 10 de Mayo de 1983
Edad : 33 años
Documento de Identidad : 41787217
Estado Civil : Casado
Educación Primaria : Colegio San José Jesuitas - Arequipa
Educación Secundaria : Colegio San José Jesuitas - Arequipa

II. FORMACIÓN PROFESIONAL:

Grado académico o Profesional	Centro de Formación	Año	Observaciones
Master en Droit Social graduado con Distinción	Université Libre de Bruxelles – ULB – Bélgica	2007-2008	Título convalidado con el de Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad Católica de Santa María – UCSM. Trabajo de Fin de Estudios sobre el “Análisis Comparativo entre las pensiones de jubilación en Reino Unido, Bélgica, Chile y Perú”
Abogado graduado con Felicitación Pública	Universidad Nacional de San Agustín – UNSA – Perú	2000-2005	Tesis sobre la pensión mínima de acuerdo a la Ley 23908.
Bachiller en Derecho	Universidad Nacional de San Agustín – UNSA – Perú	2000-2005	

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Empresa	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Cargo
Ernst & Young (EY)	Abril 2014	Actualidad	Gerente
Matos Abogados	Enero 2014	Marzo 2014	Socio
Muñiz. Ramírez. Pérez – Taiman & Olaya Abogados	Octubre 2008	Diciembre 2013	Abogado asociado Jefe de área
Muñiz. Ramírez. Pérez – Taiman & Olaya Abogados	Noviembre 2006	Abril 2007	Abogado contratado
Muñiz. Ramírez. Pérez – Taiman & Olaya Abogados	Enero 2006	Octubre 2006	Asistente
Muñiz. Ramírez. Pérez – Taiman & Olaya Abogados	Abril 2002	Diciembre 2005	Practicante

IV. ACREDITACIONES COMO ÁRBITRO:

1. Árbitro acreditado del Registro Nacional de Árbitros del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de acuerdo a R.Min. 284-2011-TR.

2. Árbitro acreditado del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

V. MEMBRESÍAS Y RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS:

1. Premio a la Excelencia Académica “José León Barandiarán Hart” otorgado por el Ministerio de Justicia al haber ocupado el Primer Puesto en la Facultad de Derecho durante los años de estudios.
2. Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SPDTSS)

VI. IDIOMAS:

Idioma	Nivel	Certificación
Inglés	Avanzado	College of Business and Technology – Miami- Florida. Centro Cultural Peruano Norteamericano (CCPNA).
Francés	Avanzado	Examen DELF B2 Estudios de Post-grado

VII. EXPERIENCIA DOCENTE:

1. **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA (UCSM)**
 Docente en el curso de Derecho Laboral I. (2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016)
 Docente en el curso de Derecho Laboral II (2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016)
 Docente en el curso de Derecho de la Previsión Social (2011-2012)
 Docente en el curso de Derecho Contractual (2010, 2011, 2012 y 2013)
 Docente en el curso de Legislación Laboral Pública y Privada dictado en la Facultad de Trabajo Social (2010-2011-2013-2014-2015)
 Docente en el curso de Derecho Laboral dictado en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras (2014)
2. **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO (UCSP)**
 Docente en el curso de Derecho Laboral I (2011-2013-2014-2015-2016)
 Docente en el curso de Derecho Laboral II (2011-2012-2013-2014-2015-2016)
 Docente en el curso de Arbitraje (2012-2013-2014-2015)
 Docente en el curso de Negociación (2010-2011-2012-2013-2014)
3. **ESCUELA DE POST-GRADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA (UCSM)**
 Docente de Derecho Constitucional Laboral y de la Seguridad Social en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2011-2012-2013).

 Docente de Tópicos de Derecho de la Seguridad Social en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2012-2013)

 Docente de Derecho Internacional de Trabajo en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2013-2014)
4. **ESCUELA DE POST-GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN (UNSA)**
 Docente de Regímenes Pensionarios en el Perú en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2011)

Docente de Procedimientos Administrativos de Seguridad Social en Salud en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2011)

Docente de régimen de compensaciones y remuneraciones en el sector privado en la Maestría de Ciencias Contables y Financieras Mención en Gestión de Recursos Humanos (2016)

5. ESCUELA DE NEGOCIOS SAN FRANCISCO XAVIER (SFX)

Conferencista del Diplomado de Derecho Laboral, Seguridad Social y Seguridad Industrial en el curso de Contratos de Trabajo: Parte General (2013)

VIII. ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES ACADÉMICAS:

A. ARTÍCULOS:

M. MATOS ZEGARRA, *“La eficacia del nuevo proceso laboral y el Estado como parte”* en: Libro Oficial de Ponencias del IV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Cusco, 2010

M. MATOS ZEGARRA, *“El seguro de desempleo y la CTS en el Perú”*, en: Actualidad Jurídica, Gaceta Jurídica, Lima, Agosto, 2011.

M. MATOS ZEGARRA, *“El principio de congruencia procesal en el Recurso de Casación Laboral”*, en: Diálogo con la Jurisprudencia, Gaceta Jurídica, Lima, Setiembre, 2011.

M. MATOS ZEGARRA, *“La simulación absoluta en el contrato de trabajo”*, en: Gaceta Constitucional, Gaceta Jurídica, Lima, Octubre, 2011.

M. MATOS ZEGARRA, *“Los accidentes de trabajo y en el trayecto al trabajo en el Perú”*, en: Soluciones Laborales, Gaceta Jurídica, Lima, Noviembre, 2011.

M. MATOS ZEGARRA *“La remuneración en el Derecho Laboral Peruano”*, en: Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Austral – Buenos Aires Argentina, Julio, 2012.

M. MATOS ZEGARRA, *“La arbitrariedad del arbitraje potestativo”*, en: Libro Oficial de Ponencias del V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, Lima, 2012.

M. MATOS ZEGARRA *“Vicisitudes en la aplicación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en Arequipa”* en: Soluciones Laborales, Gaceta Jurídica, Lima, Enero, 2013.

M. MATOS ZEGARRA, *“El saneamiento procesal en la Nueva Ley Procesal del Trabajo”*, en: Soluciones Laborales, Gaceta Jurídica, Lima, Diciembre, 2013.

M. MATOS ZEGARRA, *“El arbitraje potestativo y su carácter impositivo: Comentarios a la STC recaída en el expediente 02342-2012-PA/TC”*, en: Gaceta Constitucional, Gaceta Jurídica, Lima, Julio, 2014

M. MATOS ZEGARRA, *“La afiliación de trabajadores independientes y la seguridad social fallida”* en: Libro Oficial de Ponencias del VI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Arequipa, 2014

M. MATOS ZEGARRA, *“El control de las comunicaciones electrónicas por parte del empleador”* en: Libro Homenaje a Mario Pasco Cosmópolis, SPDTSS, Lima, 2015.

M. MATOS ZEGARRA, *“El control de constitucionalidad de los convenios colectivos de trabajo en el Perú”* en: Laborem, N° 16, SPDTSS, Lima, 2015.

B. LIBROS:

M. MATOS ZEGARRA (COAUTOR) *“Estudios sobre los medios impugnatorios en los procesos laborales y constitucionales”*, Gaceta Jurídica, Lima, 2011.

IX. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMO PONENTE:

1. **LEY 23908, RELACIONADA A LA PENSIÓN INICIAL, O MÍNIMA Y LIQUIDACIÓN EL CÁLCULO DEL PERITO.** Organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa. Abril 2007
2. **RÉGIMEN PENSIONARIO LEY 23908, RENTA VITALICIA LEY 18846, LEY MINERÍA 25009, CASOS CONTROVERTIDOS.** Organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa. Julio 2009.
3. **EL DERECHO PREVISIONAL EN EL PERÚ. BASES TEÓRICAS Y APLICACIÓN PRÁCTICA.** Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Pablo. Junio 2010.
4. **II CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL: EL PROCESO CAUTELAR Y EL PROCESO DE EJECUCIÓN EN LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO.** Organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de Ciencias Jurídicas y Políticas “Carlos María Romeo Casabona”. Agosto 2010.
5. **VII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL** Organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de Ciencias Jurídicas y Políticas “Carlos María Romeo Casabona”. Setiembre 2010.
6. **AGENDA CONSTITUCIONAL: Comentarios acerca de la sentencia que declaró la Constitucionalidad del CAS.** Organizado por el Tribunal Constitucional. Noviembre 2010.
7. **V CONGRESO NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASISTENTES DE GERENCIA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.** Organizado por la UCSM y el Centro de Asesoramiento y Capacitación Empresarial AS Consultores. Abril 2011.
8. **DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL LABORAL.** Organizado por el Instituto de Formación Jurídica, el Colegio de Abogados de Moquegua en coordinación con la Universidad José Carlos Mariátegui. Junio-Julio 2011.
9. **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCESAL DEL TRABAJO.** Organizado por la Corte Superior de Justicia de Puno. Julio 2011.
10. **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO Y GESTIÓN HUMANA.** Organizado por la Universidad Católica de Santa María. 2012-2013.

Arequipa, Octubre de 2016.